

Empieza la lucha por el poder

Renuncian 5 magistrados del TSJEM

Reiteraron su interés de participar en las elecciones del Poder Judicial estatal

MARY GONZÁLEZ

Luego de la aprobación de la reforma al Poder Judicial a nivel federal y estatal, en el Estado de México cinco magistrados renunciaron a su cargo en la primera quincena del mes de enero.

Las y los magistrados que presentaron su renuncia son:

-Ana Rosa Miranda Nava

-Patricia Lucía Martínez Esparza

-Everardo Shaín Salgado

-José Noé Gomora Colín

-José Salim Modesto Sánchez Jalili
Ahora buscarán participar en las elecciones de magistrados de 2025.

En la sesión deliberante del jueves 19 de diciembre fue cuando se presentaron las cinco renuncias al Poder Judicial del Estado de México.

El presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso mexiquense, Carlos Zurita, informó que las dos magistradas y los tres magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM) reiteraron su interés de participar en las elecciones del Poder Judicial estatal que se realizarán el próximo 1 de junio.



Ana Rosa Miranda Nava

José Noé Gomora Colín

Patricia Lucía Martínez Esparza

Se espera que este día se apruebe el dictamen en este organismo para hacerlo saber al pleno de la Legislatura, quien daría el aval.

"Yo creo que los que presentan su renuncia, lo hacen en dos sentidos, primero para salvaguardar su derecho constitucional de retiro con 80 por ciento, con su pensión, de su derecho a un haber vitalicio y por otro lado entiendo que varias y varios de estos magistrados que presentan su renuncia, habrán de participar de la elección", explicó en entrevista.

Los magistrados que renunciaron son dos mujeres y tres hombres:

Ana Rosa Miranda Nava

-Es hija del expresidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Miranda Cardoso y hermana del exsecretario federal de Desarrollo Social, Luis Miranda Nava.

-Fue magistrada en el Tribunal Contencioso Administrativo en

2013 y estuvo casada con Mayolo del Mazo.

Patricia Lucía Martínez Esparza
- Ha sido magistrada civil y familiar. Hasta 2017, su perfil académico incluía una licenciatura, un diplomado en Derecho Judicial y un taller de Tanatología.

- Su sueldo como magistrada superó los 200 mil pesos mensuales.

Everardo Shaín Salgado

- Cuenta con una maestría en Derecho. Fue designado magistrado por la Legislatura en junio de 2010.

José Noé Gómora Colín

- Fue presidente del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje de la entidad.

-Es coautor del libro "Jurisprudencia en México".

-Funge como magistrado desde hace 11 años.

José Salim Modesto Sánchez Jalili

-Es Licenciado en Derecho. Rindió protesta como magistrado en 2013 por un periodo de 10 años.

Carlos Zurita explicó que la Comisión que él preside deberá aprobar las renuncias y posteriormente presentarlas ante el Pleno del Congreso local, por lo que hoy podría concluirse este trámite.

"Nosotros aprobamos a las 09:30 horas y hay sesión de la Permanente al mediodía, por lo que estarían aprobando en el Pleno el día de mañana", explicó.

El 31 de enero es la fecha límite para que los integrantes del TSJEM puedan presentar sus renuncias si desean participar en el mencionado proceso de elecciones.

Por su parte, el diputado Francisco Vázquez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), confirmó que las renuncias serán analizadas por las comisiones correspondientes.